

ACTA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PALMEX S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

Siendo las 10:00am, se da inicio a la Junta General de Accionistas por parte del ingeniero Anibal Pazmiño Presidente de PALMEX S.A, se da la bienvenida a todos los señores accionistas y pide que por parte de la Señora Secretaria se proceda a constatar el quórum.

Habiendo constatado el quórum reglamentario por parte de la señora Secretaria, con 654.741 acciones que representan el 93.53% de asistencia, por parte del ingeniero Anibal Pazmiño se da por instalada la Junta General de Accionistas.

El ingeniero Anibal Pazmiño pide a la señora Secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que incluye el orden del día.

### CONVOCATORIA

#### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BÚA PALMEX S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías Codificada y los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito convocar a los señores accionistas de la Compañía PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 31 de Marzo de 2015, a las 10:00 horas, a llevarse a cabo en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Río Toachi y 29 de Mayo, Edificio Mutualista Pichincha, 4to piso, Ofic. 43, de la ciudad Santo Domingo de los Tsáchilas, para tratar los siguientes puntos orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de los Administradores por el Ejercicio Económico del 2014;
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2014;
4. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes;
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía y fijación de honorarios;
6. Análisis y toma de decisiones de la Situación Financiera de la Empresa.

Los Balances, Informes de los Administradores y Comisario, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en su oficina en Santo Domingo de los Tsáchilas, ubicada en la Av. Río Toachi y 29 de mayo, Edificio Mutualista Pichincha, 4º piso, Ofic. 43.

Una vez concluida la lectura de la convocatoria, el ingeniero Anibal Pazmiño pregunta si hay alguna observación a la misma, no habiendo ninguna queda aprobada la Convocatoria y el ingeniero Anibal Pazmiño solicita se de lectura al primer punto.

**1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de los Administradores por el Ejercicio Económico del 2014.**

INFORME DE PRESIDENCIA

El ingeniero Aníbal Pazmiño da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

INFORME DE GERENCIA

La Señora Silvana Pazmiño da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

**2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014.**

INFORME DEL COMISARIO

El Sr Cnel. Fabián Dávila nos informa que por motivos de salud no podrá estar presente en la junta, entregando el informe para su lectura a la Señora Silvana Pazmiño. Se da lectura a su informe, una vez concluido éste, es puesto en consideración, siendo aprobado por unanimidad.

**3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2014**

La Señora Silvana Pazmiño en calidad de Gerente de PALMEX S.A procede a dar lectura a los balances.

Sra. Silvana Pazmiño.- Menciona que la empresa ha incurrido en pérdida este año como lo indican los Estados Financieros.

El ingeniero Aníbal Pazmiño pone a consideración el balance general y estado de resultados y no habiendo ninguna observación a los mismos, se aprueban por unanimidad.

**4. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes.**

La Señora Carolina Briceño procede a mocionar como directores principales:

Sra. Silvana Pazmiño  
Lcdo. Julio Zapata  
Ing. Aníbal Pazmiño

**Directores suplentes:**

Sr. Espinel Zambrano Alfonso Suc.

Sra. Gladys Pazmiño

Sra. Ana Cristina Agreda

Por parte de los señores miembros de la junta se acepta la moción de la Srta. Carolina Briceño por unanimidad, quedando designados como Directores Principales y Suplentes los arriba mencionados y a la vez faculta al Directorio según los estatutos de la empresa en el **Capítulo del Directorio, artículo vigésimo cuarto, literal c:** a nombrar al señor Gerente y al señor Presidente.

El ingeniero Aníbal Pazmiño agradece por el apoyo brindado a su gestión.

**5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía y fijación de honorarios**

La señora Ana Cristina Agreda.- mociona para Comisario Principal a abogada Carolina Briceño, para que sea la persona que siga apoyando al Directorio y como Comisario Suplente al coronel Fabián Dávila, quedando designados por decisión unánime por los señores miembros de la Junta.

El Ing. Aníbal Pazmiño manifiesta su agradecimiento al Crnel.Fabian Dávila por todos los años que ha prestado sus servicios en calidad de comisario a la empresa

Silvana Pazmiño.- expresa que le parece que es una buena opción, por cuanto el coronel Dávila se encuentra delicado de salud, razón por la que ya no podrá asistir a las juntas como lo hacía antes.

El ingeniero Aníbal Pazmiño, en lo que tiene que ver con la fijación de honorarios de la Srta. Comisaria, este no debería ser menor a un sueldo básico ya que así manda las leyes laborales por lo que sugiere que alguien mocione en ese sentido.

Silvana Pazmiño.- debido a la difícil situación que está atravesando la empresa, propone que se pague el valor de medio tiempo.

Moción que es apoyada por unanimidad por los señores miembros de la Junta, por lo que los honorarios a pagarse a la Srta. comisaria será el que corresponda a medio tiempo de trabajo.

**6. Análisis y toma de decisiones de la Situación Financiera de la Empresa**

Aníbal Pazmiño.- indica que este año ha sido muy difícil, a tal punto que la empresa no ha podido ponerse al día en sus obligaciones laborales y que esto podría ocasionar el cierre de la compañía, por parte de alguna institución pública de control , por esta razón propone se le preste a la empresa la cantidad de \$100.000,00 dólares, y que así Palmex S.A pueda cumplir con sus obligaciones inmediatas a fin de poder continuar con el legado que nos han dejado

nuestros padres. Para esto el Sr. Presidente se compromete a vender algún activo personal y proceder al préstamo respectivo a Palmex S.A.

Debiendo realizarse la liquidación respectiva desde el primero de enero del 2015 a la fecha. Por cuanto ya se ha procedido a realizar algunos abonos en calidad de préstamos de otros socios y de el mismo.

Silvana Pazmiño.- Me parece bien en tanto que este valor nos permita ponernos al día en las obligaciones que estamos atrasados como el SRI, IESS, sueldos, liquidaciones, pagos de fruta, etc.

Para continuar, deberíamos ver si vamos a tener el dinero suficiente para realizar la compra de fruta, caso contrario deberíamos buscar otra opción, como por ejemplo, conversar con RIO MANSO sobre la propuesta de un centro de acopio que funcionaría durante el verano que nos tocaría dejar de procesar por la insuficiencia de fruta.

El punto de equilibrio es la compra de 550 toneladas (tns), aproximadamente \$75.000,00, dinero que deberíamos tener exclusivamente para la adquisición de fruta.

Aníbal Pazmiño.- Sobre la opción que la Sra. Gerente ha propuesto, que se acerque o que busque la manera de hablar con RIO MANSO para saber si se encuentra o no vigente dicha propuesta y en qué condiciones; es la gerencia la llamada a dar soluciones. En lo que tiene que ver al punto de equilibrio este debería ser revisado por la gerencia ya que mínimo se debería comprar 600 toneladas de fruta, esto es 150 a la semana y se le sugiere a la gerencia realizar un flujo de efectivo semanal por lo que el valor de 75.000 dólares bajaría totalmente.

Debo hacer eco a lo manifestado por la gerencia anterior y la actual en lo que tiene que ver a la funcionalidad de la planta extractora inclusive para su venta

Ana Cristina Agreda.- se podía hacer un centro de Acopio de PALMEX, no sé qué costo tenga el montar y operar uno de estos, por lo que pide a la Sra., Gerente que haga conocer al directorio y a través de este a ella dicho costo.

Siendo las 11:30 HORAS y sin tener más que tratar el Sr. Presidente da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 12:00 HORAS se reinstala la junta general y se procede a dar lectura al Acta, la misma que se pone en consideración de la junta y sin existir ninguna observación a la misma se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:18 horas el Sr. Presidente de la empresa da por clausurada la Junta General y agradece a los accionistas presentes.



Ing. Aníbal Pazmiño  
PRESIDENTE



Sra. Silvana Pazmiño  
SECRETARIO